

cia de las tormen-
tas en Barrio San
Antonio



\$. 34,650.00

Total de Crédito \$. 617,432.00
No habiendo más de que tratar se dió por
Lemada la Sesión a las 4:27 pm.

~~Claudia Lizeth Martinez Aguilas
Regidora #4~~

~~[Signature]~~

~~Antonio José Clemente
Regidor #6~~

[Signature]
Sandro Yocelin Manueles Perez
Regidor #8

[Signature]
Héctor Francisco Bonilla
Regidor N-2

[Signature]
Anibal Aguilar Perez
Regidor #07

[Signature]

[Signature]
Ramon Perez
Regidor #1



Regidor #3
Raphaël Rodriguez

Reyna Areli Dilla
Sra. Impal
Comisionada.
Pili Lorenzo



[Signature]
Rumaldo Bejarano R.
Alcalde Municipal

Acta N° 747

Reunidos el día Viernes 16 de agosto
del año 2024, en el local que ocupa
la Casa de la Sra. Claudia Lizeth Mar-
tinez Aguilas en la Comunidad de
Porvenir Oboas, Municipio de Yamaná-
guila, para celebración de Sesión de
Corporación, presidida por el Sr. Alcal-

copia



de Ingo Rumbaldo Bejarano Rodríguez, vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, ante la presencia de los Señores Regidores: Por su orden: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla Ariaga, Jose Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasio Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Anibal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Marnveles Pérez y ante la suscrita Secretario Municipal se procedió a Desarrollar la siguiente agenda:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
6. Lectura de Correspondencia
7. Informe del Sr. Alcalde Municipal
8. Informe de los Señores Regidores y Vice Alcalde.
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la Sesión

La Sesión dió inicio a la 1:47 pm con la Oración a Dios, luego el Sr. Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión y dió lectura a la propuesta de agenda, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

Luego la Secretaria Municipal dió lectura a lo acta anterior, discutido ampliamente fue aprobada sin ninguna

modificación. 6- Lectura de Conespondencia ① se dió lectura a: oficio

Nº 25 - 2024 - UAIM - YI. 14 agosto 2024.

Sr. Reyna Areli Orellana Secretaria Municipal, Municipalidad de Yamaranguila, Departamento de Intibucá. su oficina.

Con autorización del Alcalde Municipal le adjunto el Reglamento de viáticos y gastos de viaje, el que se modificó para ser revisado por la Corporación Municipal y agregue sus opiniones y realizar los cambios para ser aprobado y certificado. El Reglamento para completarlo necesita que se determinen las cantidades o valores en lempiras o dolares cuando sean viajes al exterior los que se le asignarán a cada una de las categorías en concepto de hospedaje, alimentación y transporte. Y otros gastos como depreciación de vehículo, combustible y lavandería cuando se pase la gira de 6 días.

② Se dió lectura a oficio # 26 - 2024 - UAIM - YI 14 de agosto de 2024

Sr. Reyna Areli Orellana Ramos Secretaria Municipal, Municipalidad de Yamaranguila, Departamento de Intibucá,

Con Autorización del Alcalde Municipal se adjunto el Reglamento de Ayudas Sociales de la Municipalidad de Yamaranguila, a la fecha no ha existido este manual, y cumpliendo con las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas se elaboró este manual, el que se debe ser revisado por la Corporación Municipal y agregue sus opiniones y realizar





los Cambios para ser aprobado y Certificado. ③ Se dio lectura a Informe de Campo. El día Viernes 09 de agosto del 2024, se realizó gira de Campo a la Comunidad, Buena Vista, Comisión integrada por los Señores Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Sandro Yafelín Manueles Pérez, Técnico de Catastro Municipal, Wilson Eduardo Pérez Hernández con el objetivo de dar seguimiento a Solicitud Presentada por los herederos del difunto Sr. Cayetano Sánchez, en el repartimiento de los lotes de terreno uno de área boscosa y el otro donde tienen construidas sus casas de habitación y cumplimiento al acuerdo emitido por la Corporación Municipal mediante acta N°-746 de Sesión celebrada el día jueves 07 de agosto del presente año. Estando en el lugar se dio inicio a las 3:30pm explicando brevemente la respuesta a su Solicitud estando presente de los herederos los Señores: Felipe Sánchez Cabrera y Gil Cabrera, en ausencia del Sr. Jorge Sánchez Cabrera y miembros del Patronato. Se realizaron las medidas del lote número 1, donde está el área boscosa teniendo un área superficial de veintiseis mil setecientos metros cuadrados equivalente a tres punto ochenta y tres manzanas (3.83 M²) quedando pendiente la medición de un segundo lote, importante mencionar que el segundo

copio



lote cada quien tiene reconocida su area y cercada en la totalidad para su respectiva medición y la asignación de cada lote en el area boscosa. según las medidas será de una manzana punto veintisiete a cada heredero. Sugerencia: por parte de la Comisión, sugerimos al Sr. Alcalde y su Corporación Municipal, responsabilidad y seriedad en el cumplimiento a los acuerdos emitidos por la misma Corporación y horarios accesibles para los empleados, regidores y peticionarios. 7.- Informe del Señor Alcalde y Vice Alcalde.


Informó el Señor Alcalde Ing. Rivaldo Bejarano de las actividades realizadas.

- Informó que algunos patronatos ya están presentando perfiles de proyectos para el próximo presupuesto 2025.
- Informó que ya están en proceso de ejecución los proyectos de electrificación de las comunidades de: Hortencias, Guascotero y Picachito; cabe mencionar que ellos pusieron mano de obra.
- Informó que el 9 de agosto 2024 se hizo la Socialización de los proyectos Caminos productivos de las Comunidades de Semane-Lajas y Planes. con la participación de los patronatos. Donde se les explicó que por Decreto del Gobierno se creó el Programa Nacional de Caminos Productivos, concretizando el día de la reunión los siguientes puntos resolutivos: 1.- Apoyo en la instalación de rótulos, así como cuidar y proteger los mismos.
- Coordinación permanente con los patrona-

copia



tas de las Comunidades beneficiarias durante la ejecución del Proyecto - Dar mantenimiento a la obra un vez ejecutado. y que la Empresa ejecutora será PROCONSA. - El Sr. Calde informó que con el convenio que se hizo con inversiones y apoyo que se hizo en la Comunidad de Buena Vista se va hacer una apertura de 100 horas - Informó que vino una Comisión de la Unidad Técnica de la Secretaría de Seguridad, con la finalidad de ver la factibilidad de terreno para la construcción de la posta policial. Informó que se está elaborando las bases de licitación para el Proyecto: Concreto hidráulico de 405 metros con Bulevar ancho 10.7 metros iniciando tramo Centro de Salud continuando $14^{\circ}16'59.17''$ N $88^{\circ}14'37.94''$ o finalizando en el puente de Antiquo CEASY, $14^{\circ}17'09.53''$ N $88^{\circ}14'44.74''$ o integrando la Comisión Municipal de la siguiente manera: Alcalde Municipal, Contadora Municipal, Auditor Municipal, Unidad Técnica Municipal, Presidente Comisión Ciudadana de transparencia y 2 regidores. quienes revisarán todos los términos de referencia y especificaciones técnicas de reingeniería para poder avanzar. - Informó que el 8 de agosto 2024 se reunió con el Comité Cívico - Cocip 2024, para informar sobre las actividades del 15 de Septiembre 2024. - El Sr. Alcalde informó que



se esta avanzando con la primera licitación de la construcción de aguas pluviales y reconstrucción de alcantarillado sanitario 100 mts de concreto y ahí en la calle por donde la Sra. Zulma del Cid se hará un pavimento extra, ya que por sugerencia del Ingeniero se tomó hacerlo debido al tema de drenaje, eso va como adenda al contrato.


- Informó que el 15/8/24 se reunió en Tegucigalpa Junta Directiva, Gerencia General de MANCURS, coordinador General de la Cooperación Española en Honduras y Director de País de Water for People Honduras, con el propósito de discutir y aprobar el Reglamento Operativo del Programa HND-024-B Mejora del Acceso a servicios de agua y saneamiento así como conservación integral del Recurso Hídrico en el Corredor seco de Honduras". El Sr. Alcalde informó que el martes 20 de agosto 2024 se va socializar los proyectos de agua de las comunidades de Lajas y Amayanes. También se está llegando a acuerdos para empezar topografía en el proyecto de agua de Semane que llevarán de yashe. y yashe debe poner contraparte para el proyecto de agua. Informó que los barrios de la zona media han estado preguntando sobre la verificación de la delimitación, por lo tanto debemos programar e iniciar con un barrio. - El Sr. Alcalde informó que de parte de la Región

copias



de Salud le informarán que se va construir el UAPS en la comunidad de Planes con fondos nacionales de la CESAL y que los 2 millones que se presupuestaron en convenio con el Gestor MANCURIJ se van a destinar para la compra de equipo para el mismo UAPS 1.5 millones y los otros 509 mil se complementarían para construir el edificio de la ZPP en Picacho Sumado con el presupuesto que tenemos en la municipalidad de L. 1,200,000.00. La Lic. Sara Domínguez García informó sobre las actividades realizadas - 11/8/24 asistió a Sesión de Corporación 5/8/24 se reunió con los empleados Municipales - ha estado entregando permisos y pases. se ha estado dando cumplimiento al registro de bitácora expedientes de empleados, organizando archivos, entregar funciones a algunos empleados, coordinando con algunos practicantes. 8/8/24 se reunió con el CoAT. Patricia Elicenia Pérez informó de las actividades realizadas 11/8/24 Asistió a Sesión de Corporación. 7/8/24 Entrevistas con CASM 6/8/24 Intercambio de experiencias de buenas Prácticas en desarrollo municipal y comunitario con la Universidad Nacional Autónoma. 15/8/24 - Reunión con la Secretaría de cultura y artes para dar seguimiento a acuerdos con Cofrades

copi



con CIACOIL, 16/8/24 - participó a sesión de Corporación. Hector Francisco Berrillo Arriaga - informó que el primero de agosto 2024 asistió a sesión de Corporación - José Raphael Rodríguez Bejarano informó que el primero de agosto 2024 asistió a sesión de Corporación. Claudia Lizeth Martínez Aguilar informó que el 1/8/24 asistió a sesión de Corporación, 7/8/2024 Asistió a capacitación con SEMUJER en Restaurante Casa Viejo. 9/8/2024 fue a Giro de Campo para repartición de tierra con hermanos Cabra en Buena Vista. 16/8/2024 Asistió a sesión de Corporación. Santos Anastasia Reyes informó que el 1/8/24 Asistió a sesión de Corporación 9/8/24 acompañó la Comisión para repartición de tierra en Buena Vista 16/8/2024 Asistió a sesión de Corporación. Tito Jovel Gutiérrez Arriaga informó que el 1/8/24 asistió a sesión de Corporación y 16/8/24 Asistió a sesión de Corporación. Aribal Aguilar Pérez - informó que 1/8/24 Asistió a sesión de Corporación 7/8/24 se inició construcción de fogones, Convenio con Adeso y Alcaldía en la comunidad de Olivos. - Sandra Karlin Manueles Pérez informó que el 1/8/24 asistió a sesión de Corporación 9/8/24 acompañó Comisión para repartición de tierra en Buena Vista. 16/8/24 Asistió a sesión de Corporación.

copias



9. Acuerdos Y Resoluciones

Discutida ampliamente la agenda a desarrollar (1) La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila aprobó Reglamento de ayudas sociales (2) La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila aprobó: Reglamento de Viáticos y gastos de Viaje. (3) La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila aprobó: Realizar Licitación para el Proyecto Concreto Hidráulico de 405 metros con Bulevar ancho 10.70 metros iniciando tramo Centro de Salud Continuando $14^{\circ}16'59.17''$ N $88^{\circ}14'37.94''$ o finalizando en el puente de Antiguo CERSY, $14^{\circ}17'09.53''$ N $88^{\circ}14'44.74''$ o integrando la Comisión Municipal de la siguiente manera:

- Romualdo Bejarano Rodríguez Alcalde Municipal
- Sandra Celina Pérez Contadora Municipal
- Fredy Alejandro Hernández Auditor Municipal
- Denis Zacarias Lemuz. Unidad Técnica Municipal. Carlos Soto. presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia
- Patricia Elicenia Pérez Regidora Municipal. Claudia Lizeth Martínez Aguilar Regidora Municipal.

(4) La Honorable Corporación Municipal acordó realizar verificación de la delimitación en el Barrio Buenos Aires del Municipio de Yamaranguila, donde se debe convocar todos los patronatos y demás fuerzas vivas de los Barrios Vecinos: Barrio San Bruno Ventura, por

copia

She, Barrio Morazán. fecha: 26 de agosto 2024, hora: 7:00 am. Punto de reunión. Alcaldía Municipal. Responsable Corporación en pleno, Wilson Pérez Técnico de Catastro y Marcelo Hernández Director de Justicia Municipal. ⑤ La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó: delegar a Wilson Pérez Técnico de Catastro, Marcelo Hernández Director de Justicia Municipal y Corporación Municipal para que realicen la repartición de tierra de los hermanos Cabrera, vecinos de la Comunidad de Buena Vista, previa confirmación de asistencia de los peticionarios y coordinación de transporte. fecha 21 de agosto 2024, hora: 8:00 am

⑥ La Honorable Corporación Municipal acordó: realizar revisión de solicitudes de dominio pleno. fecha: sábado 24/8/24 Hora: 8:00 am.

⑦ La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación el día 29 de agosto año 2024, hora: 1:00 pm.

⑧ La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación el día jueves 5 de Septiembre 2024, para elaboración de anteproyecto de Plan de Arbitrios año 2025.

⑨ La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó: Notificar al apoderado legal de la Municipalidad Abogado Santos Ortiz Sobre el escrito a nombre de Residencial Aguilares, presentado por el apoderado legal Joaquín Gonzales Ramirez.



la Honorable Corporación Municipal aprueba ampliación de fondos de la Secretaría de Infraestructura y transporte SIT para Proyectos Caminos Productivos en las Comunidades de Planes: 875 m², 175 ml y Lajas 875 m² 175 ml. AMPLIACION

Expediente: 417

INGRESO		
2018/24	Ampliación de fondos de la Secretaría de Infraestructura y transporte SIT para proyectos Caminos Productivos en las Comunidades de Planes: 875 m ² , 175 ml y Lajas 875 m ² 175 ml	22-1-1-02-01-16-14-011-12
		2,000,000.00
Total de Ingreso		2,000,000.00
EGRESO		
2018/24	Ampliación de fondos de la Secretaría de Infraestructura y transporte SIT para intervención de proyectos de Caminos Productivos en la comunidad de Planes Yamaranguilo 875 m ² y 175 ml	15-00-025-000-001-47210-14-011-12
		L. 1,000,000.00
2018/24	Ampliación de fondos de la Secretaría de Infraestructura y transporte SIT para intervención de proyectos de Caminos Productivos en la comunidad de	15-00-026-001-47210-14-011-12

copiar



lajas y amarangos	875 m ² y 175 m ²	\$. 1.000.000.00
Total de egreso		\$. 1.000.000.00

La Honorable Corporación Municipal aprobó traslado presupuestario para construcción de caja puente en San Miguel, El Pelón.
Transferencia
Expediente: 418

Débito		
21/8/24	Traslado presupuestario para construcción de caja puente en San Miguel, El Pelón. Quebrada la ladrillera mejorando los accesos a los productores de la zona.	11 03 000 001 000 54200 11- 001-01
		\$. 35,981.29
21/8/24	Traslado presupuestario para construcción de caja puente en San Miguel El Pelón Quebrada la ladrillera mejorando los accesos a los productores de la zona.	14 03 000 001 000 54200 11- 001-01
		\$. 88.203.81
21/8/24	Traslado presupuestario para construcción de caja puente en San Miguel El Pelón Quebrada la ladrillera mejorando los accesos a los productores	14 03 000 002 000 54200 11- 001-01



de la zona
 Total de Débito L. 121,842.90
 f. 246,028.00

Crédito		
2118124	Construcción de caja puente en San Miguel El Pelón (avebrada la ladrillera)	14 03 002 000 001 47210 11- 001 - 01
		f. 210,046.71
2118124	Construcción de caja puente en San Miguel El Pelón (avebrada la ladrillera).	11 03 002 000 001 47210 11- 001 - 01
		f. 35,981.29

Total de Crédito L. 246,028.00

- La Honorable Corporación Municipal de Yamoranguila acordó: Delegar a: Erlin Orlando Sánchez Bautista para hacer el inventario de los bienes municipales. - La Honorable Corporación Municipal aprobó Traslado presupuestario para proyecto de electrificación I etapa en la Comunidad de Los Mangos.
 TRANSFERENCIA. Expediente: 419

DEBITO

271812024	Traslado presupuestario para proyecto de electrificación I etapa en la Comunidad de los Mangos	13 01 000 002 000 54200 11- 001 - 01
		L. 300,000.00

Total de Débito L. 300,000.00

Crédito		
271812024	Traslado Presupuestario para Proyecto de electrificación I etapa en la Comunidad de Los Mangos	13 01 000 014 000 54200 11-001-01
		300,000.00

Total de Crédito L. 300,000.00

copiar



- La Honorable Corporación Municipal aprobó el Reglamento de viáticos y gastos de viaje, considerando la asignación de viáticos y gastos de viaje, en base al tiempo que la autoridad o empleado Municipal permanezca fuera de su sede de trabajo y al lugar que visita de la siguiente forma: Escala de viáticos y gastos de viaje.

zona	principales ciudades	Hospedaje Por noche	diarios		observación
			100%	75% / 50%	
UNO	Tegucigalpa	1.600.00	750.00		incluye: Transporte taxi, peaje combustible
	Choluteca	1.600.00	750.00		
	San Lorenzo	1.600.00	750.00		
	San Pedro Sula	1.600.00	750.00		
	La Ceiba	1.600.00	750.00		
	Tela	1.600.00	750.00		
	Puerto Cortes	1.600.00	750.00		
	Trujillo	1.600.00	750.00		
	Islas de la Bahía	1.600.00	750.00		
	Catacomas	1.600.00	750.00		
	Juticalpa	1.600.00	750.00		
	Santa Rosa de Copán	1.600.00	750.00		
	Copán Ruinas	1.600.00	750.00		
	Gracias	1.600.00	750.00		
	el Paraíso	1.600.00	750.00		
	Danlí	1.600.00	750.00		
San Juan	700.00	450.00			
La Esperanza	700.00	450.00			
Intibucá	700.00	450.00			

- Las giras fuera del país, para las autoridades y empleados Municipales fuera del país, se asignarán por acuerdo Municipal dependiendo el país que se visite y la disponibilidad de presupuesto. Notas importantes. Cabe

copias



mencionar que para gastos de hospedaje se requerirá la presentación de factura con CAI a nombre de la Municipalidad, RTN de la Municipalidad: 10169003429966 y pedir que se coloque el nombre del empleado entre parentesis. El máximo asignado para hospedaje incluye los impuestos para viajes de un día.

- a) cuando la duración del viaje y estadía sea hasta cuatro horas se pagará el 50%
- b) cuando la duración del viaje y estadía sea hasta ocho horas se pagará el 75%
- c) cuando el viaje y la estadía sea por más de 8 horas se pagará el 100%

El Departamento de Contabilidad tiene la potestad de confirmar recibos y facturas. No habiendo más de que tratar se dió por cerrado la Sesión a las 4:38 pm.

Regidor #6
Wolfgang Alvarado

Henry Aguirre # 4

Hector F. Barilla
Regidor N° 2

Regidor #5

Regidor #3

Amibal Aguilar Perez
Regidor # 7

Sandra Yaelin Norvelos Perez
Regidor # 8



Regidor # 1

Reyno Areli Orellana

